MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N°10

Rec 16

2025347040330143

Al contestar, cite este número

Radicado N°**2025347040330143**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV1-BR10-BAS10-ESMBAS10-AYU-29.57

Valledupar, Cesar, 24 Diciembre de 2025

Señor Mayor
HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ
Ordenador del Gasto Regional 1.
Barranquilla, Atlántico.

Asunto: Solicitud de reducción del contrato de prestación de servicios No. 284-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, por medio del presente me permito solicitar la reducción del contrato de prestación de servicios No. **284-ESMBAS02-2025,** cuyo objeto corresponde a la **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y RADIOLOGÍA DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS10",** por valor de $28.882.520 (Veintiocho millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos veinte pesos mcte)..para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, como se relaciona a continuación, así:

No. CONTRATO	RASON SOCIAL Y NIT	No. CDP	No. CRP	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR REDUCCION
284-ESMBAS02-2025	Radiología E Imágenes S.A.S.	36725	68525	$140.000.000	$ 111.117.480	$ 28.882.520

Así mismo, se anexan los documentos soporte enviados por el supervisor de contrato

Respetuosamente.

SV. OSCAR ENRIQUE PINILLA MENDIETA
Supervisor contrato 284-ESMBAS02-2025

AUTORIZADO

Anexo:
oficio a la entidad aceptando la adición
oficio de la entidad aceptando la adición

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

ESMBAS10

Radiología e Imágenes

Valledupar, Cesar 24 de diciembre de 2025.

SV. OSCAR ENRIQUE PINILLA MENDIETA
Supervisor contrato 284-ESMBAS02-2025

Ref. Respuesta Oficio * 2025347003212601*

Asunto: Radicado N°:2025347003212601 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV1-BR10-BAS10-ESMBAS10-AYU-29.25

Respetuoso Saludo:

Con ocasión al oficio de la referencia mediante el cual solicita a RADIOLOGIA E IMÁGENES S.A.S con NIT 900.025.621-7, acepte la reducción del presupuesto del Contrato No. 284-ESMBAS02-2025, me permito aceptar la reducción en VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS. ($28.882.520) M/CTE al contrato, cuyo objeto es **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y RADIOLOGIA DE ALTA, MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS 10"**

Quedo atento a lo que proceda en adelante.

Atentamente,

EDUARDO RUIZ FRASSER
Gerente Administrativo
RADIOLOGIA E IMÁGENES S.A.S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N°10

2025347003212601

Al contestar, cite este número

Radicado N°:2025347003212601 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV1-BR10-BAS10-ESMBAS10-AYU-29.25

Valledupar, Cesar, 24 Diciembre de 2025

Señor
EDUARDO RUIZ FRASSER
RADIOLOGIA E IMAGENES S.A.S.
Valledupar, Cesar.

Asunto: Solicitud de reducción del contrato de prestación de servicios No. 284-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, por medio del presente me permito solicitar la reducción del contrato de prestación de servicios No. **284-ESMBAS02-2025**, cuyo objeto corresponde a la "**PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y RADIOLOGÍA DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS10",** por el valor del saldo no ejecutado, de acuerdo con la información suministrada, equivalente a **$28.882.520** (Veintiocho millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos veinte pesos mcte).

La presente solicitud se fundamenta en que el presupuesto asignado para dicho contrato no puede trasladarse ni permanecer sin ejecución en la próxima vigencia fiscal, razón por la cual se requiere ajustar el valor a la suma efectivamente ejecutada.

Agradezco su atención y colaboración en la formalización de esta reducción contractual.

Respetuosamente,

SV. OSCAR ENRIQUE PINILLA MENDIETA
Supervisor contrato 284-ESMBAS02-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co